

# Noticiero de Soria

(Franqueo concertado.)

FUNDADOR, DIRECTOR Y PROPIETARIO, PASCUAL P. RIOJA.

(No se devuelven originales.)

Año de fundación: 1888.

Sabado 1.º de Noviembre de 1913.

Número de hoy: 2.681.



EL SEÑOR  
**Don Carlos Sánchez Peralta**  
PRIMER TENIENTE DE LAS  
FUERZAS REGULARES INDIGENAS  
Murió en servicio de su Patria en la acción del  
Mogote, el día 22 de Septiembre de 1913.  
— D. E. P. —  
Sus desconsolados padres don Carlos Sánchez O'Mulryan  
y doña Elena Peralta Arjona (ausentes); el Gobernador  
Militar, Jefes y Oficiales del Arma de Infantería residen-  
tes en esta Plaza:  
Ruegan á sus amigos y relacionados, se sirvan  
asistir al funeral que por el alma del finado, se  
celebrará en la Iglesia de Nuestra Señora del Es-  
pino, de esta Ciudad, el martes cuatro del actual  
y hora de las once de la mañana y le encomienden  
á Dios en sus oraciones, por cuyos actos de Cari-  
dad cristiana le quedarán agradecidos.  
Soria 1.º de Noviembre de 1913.  
(El duelo se despide en el Templo.)  
Si alguna persona, por involuntario olvido, no hubiese  
recibido tarjeta de invitación para asistir al funeral, desde  
luego se le ruega la dé como recibida.

## PAGINAS SORIANAS.

Los pueblos de la Sierra. El pastoreo y emigración á la aceituna. El valle de Valdeavellano. La emigración periódica á las provincias del mediodía. Los Pinares y sus carreteras.

(CONTINUACIÓN.)

En la falda otra vez del medio día, junto al puerto de Piqueras, al O. de Oncala, se encuentra el pueblo de la Póveda, en el cual se alza el palacio y esquilero del ganado de los condes Guindulain, los primeros ganaderos, en su tiempo, de aquel pueblo; una legua más abajo, está el de Gallinero, con las ruinas de otros dos palacios pertenecientes al marqués del Vadillo y á la familia de los Medranos.

En la iglesia, hay una cripta bajo el altar mayor, donde se encuentran aún embalsamados los restos de dos individuos de una de estas familias, con la rara particularidad de que las momias están como sentadas en sus sillas.

Media legua hacia el S. de Gallinero, está la quinta y casa fuerte de los marqueses de Nevaes, herederos de la noble familia soriana de los Medranos, fortaleza que data cuando menos del siglo XIII ó del XIV. El edificio se encuentra todo en pie, revelando en su estilo la época de su construcción y pudiendo servir como tipo de las casas fuertes de la Edad-media, de las cuales no queda en la provincia otro modelo.

Invariablemente, unidos á la casa fuerte, hay un convento y una iglesia, fundados en el siglo XVI, bajo la protección de D. Francisco de Medrado, por unos monges dominicos, á quienes cedió la casa y quinta para su mantenimiento; pero muerto este señor, sus herederos retiraron á los monjes su apoyo y estos tuvieron que ausentarse.

En la casa fuerte y el convento se encuentran piedras con inscripciones latinas, las cuales debieron ser llevadas de algún sitio cercano, mas no del cerro inmediato de San Juan, como supone Loperráez, pues en este cerro no hubo población romana, sino un monasterio de la orden de los Sanjuanistas. Como quiera que sea, estas inscripciones recuerdan la existencia de alguna población romana en el mismo sitio ó en sus inmediaciones.

Desapercibida ha pasado hasta ahora otra piedra de mérito, que por su volumen y peso, no pudo ser transportada de muy lejos, y es un sepulcro de cemento muy duro que se conserva aún en el mismo zaguán, junto á las inscripciones mencionadas.

Su figura es la de un atadé de dimensiones regulares, sin cubierta. Empleado como artesón para dar de comer al ganado de cerda, estaba, hace poco tiempo, junto á la puerta de la vivienda de los colonos, quienes, al trasladarla al sitio donde hoy se halla, la partieron lastimosamente en dos pedazos.

Cuatro kilómetros al oriente de la casa fuerte de San Gregorio, é izquierda de la carretera de Logroño, se encuentra el pintoresco pueblo de Tera, sobre el río que lleva

su nombre, donde los marqueses del Vadillo han hecho, en lo que va desde el siglo XVII al presente, un sitio ameno de recreo para las temporadas de verano, convirtiendo el antiguo lavadero de lanas en un precioso palacio, rodeado de huertas y jardines, entre verdes praderas pobladas de espesos bosquecillos, con estanques y acequias de riego y frondosas alamedas.

La antigüedad de este pueblo llega cuando menos al siglo X, en cuya época lo vemos citado en el acta de deslinde hecho de sus estados por los reyes de Navarra y Castilla, volviéndose á nombrar poco después en una carta de donación del Obispo D. Miguel de Tarazona á los monjes de San Millán de la Cogulla, y si pudiéramos dar crédito á un poeta del siglo XVIII, cronista de los pueblos de la Rioja, su fundación dataría nada menos que de la época de los celiberos y aravacos.

Al final de la obra, hay un epílogo en el que el autor da noticia de la antigua ciudad de Terebrís, cerca de la gran Numancia, capital de los pueblos terebritanos, donde después estuvo desterrado San Atanasio, obispo de Alejandría, cuando tuvo que abandonar su silla, por la persecución de sus enemigos.

(Continuará.)

† NICOLÁS RABAL

## CANADA REAL CASTELLANA.

(Continuación - Véase el número anterior.)

Dentro ya del partido de Brihuega entra la cañada que describimos en el término de Masegoso, por el citado prado del Ojo ó del Hoyo, siguiendo luego por las Navas, dehesa del barranco, los Egidos, Ermita de la Soledad, las Eras, linde del lugar de Masegoso, que queda á la derecha, puente sobre el río Tajuña, al prado de las Matanzas, por donde entra en el término de Solanillos del Estremo, dirigiéndose por los Recueros, el portillo de las Solanas, vega del Villar, don. de hay abrevadero, los llanos de la Covacha, peñas de Valde Enche, praderas de Villieche, cerro de las Lastras, unas barranqueras, terreno inculco, por donde la cañada no tiene limitación, las Olmedillas, la haza del Cordel al mojón divisorio de Solanillos del Estremo y la Olmeda del Estremo, continuando luego por el alto de dichas Olmedillas, cuesta abajo, sin limitación alguna las Cortas de las Matillas, linde del término municipal de Solanillos del Estremo, cuesta arriba, á la raya, siguiendo por entre los términos judiciales de los partidos de Brihuega y Cifuentes, y términos municipales de la Olmeda y Henche.

Por entre los términos citados, se dirige la cañada al Olmo de Teresa, que deja á la izquierda y sigue por el llano adelante hasta el Mojón Patrón, en donde deja el término de la Olmeda, continuando por entre los términos de Henche y Castilimbre, y sitios llamados el Mojón Patrón, fuente del Canto, de la Cañada ó del Campo, despoblado de la Membribe, y haza de Pablazo, en donde sale del término de Henche, siguiendo por los de Castilimbre y Picazo y sitios de la Corta del Vallejo á la derecha y monte de Albilla á la izquierda, Cerro-Castillo, el Paradero, á la mojonera de los tres términos, en donde deja el de Castilimbre, continuando por entre los de Picazo y Budia.

Sigue la cañada por entre ambos términos á la Venta de Picazo, que queda á la izquierda, los Corrales de Astorga, llano adelante á los Represas, en donde deja el término municipal de Picazo y el judicial

de Cifuentes, entrando de lleno en el partido de Brihuega, por entre los términos de Budia, y San Andrés del Rey y por los sitios llamados las Represas, Pinar de Budia, terrenos yermos, los Zorrazales, la dehesa de San Andrés, que queda á la derecha una cuesta abajo, la cañada del Rosario, la Laguna, los Berrocales, la Sepultura del ahogado, por entre las cortas de Budia y la dehesa de San Andrés, la Sabina, el llano adelante á las Navas y Venta caida.

En estos sitios deja la cañada la mojonera de Budia y continúa por término de San Andrés del Rey, teniendo por linde izquierda el término del pueblo de Beninches, hasta llegar al sitio de Navajo de Cañas, por donde sale del término de San Andrés del Rey y partido judicial de Brihuega, entrando en el término de Beninches, partido judicial de Sacedón.

Dentro de este partido, continúa la cañada por terrenos baldíos de corta extensión, dejando á la izquierda las Cortas de Beninches, y pasando por los sitios llamados Carrera de Peñalvea, los Cerrillos, Mojón Blanco, de las tres mojoneras, y por frente de la Olma al mojón Quebrado.

Desde este sitio del mojón quebrado, entra la cañada en el partido de Pastrana por el término de Fuentelaencina, yendo por entre hojas comunales, que alternan, por años y por los sitios llamados mojón Blanco, mojón Patrón, carretera vieja de Madrid á la Isabela, Ermita de la Soledad, calles de la población de Fuentelaencina, Ermita de la Paz, Ermita de San Bartolomé, Monte de Valabrada, Ermita que fué de Santo Toribio, monte de Valde-Rodrigo, cortas del monte de Valde-Rodrigo, al Mojón Blanco.

Desde la salida del monte continúa la cañada sin limitación alguna por entre los términos de los pueblos de Valdeconcha y Hueva, atravesando luego parte del término de Pastrana hasta llegar al monte Robledal, donde hay una colada de abrevadero que va por la derecha al término de Escopete y sitio llamado Fuente del Guijarro, en donde pueden beber los ganados, saliendo la dicha colada otra vez al término de Pastrana, por frente del monte del Robledal.

La cañada sigue lindando por la izquierda, con dicho monte, y al dejar éste, continúa por la línea divisoria de Pastrana y Escopete al sitio llamado del Rabedo, entrada del monte Viejo, atravesando dicho monte, que está en término exclusivo de Pastrana, y saliendo de él por el sitio nombrado el Estrecho.

Sigue la vía pastoril que vamos describiendo por entre los términos de los pueblos de Escariche y Yebra, entrando por la mojonera de entrambos términos y continuando por la Angostura á cruzar el camino de Escariche á Albarés, los Corrales de la Espartosa y monte alto de la Espartosa al Mojón Blanco, en donde deja el término de Yebra, siguiendo por entre los términos de Escariche y el pozo de Almaguera.

## CRÓNICA.

### Los asuntos de Méjico.

Un cablegrama de Filadelfia dice que el presidente de la Comisión de Asuntos extranjeros del Senado ha manifestado:

«Yo no quiero discutir si los Gobiernos europeos tienen derecho á desembarcar tropas de infantería de Marina en Méjico, allí donde sean necesarias en circunstancias ordinarias; pero creo que esta medida es inoportuna en las condiciones presentes.»

Estimo que sería preferible que se dirigiera una solicitud á los Estados Unidos al efecto de desembarcar infantería de Marina norteamericana en Méjico donde fuera resultadamente útil para proteger á los extranjeros, á fin de evitar toda posibilidad de un conflicto aunque fuese ligero, entre los Estados Unidos y las Potencias europeas.

Se cree que estas declaraciones expresan tácitamente el punto de vista del Gobierno.

Las elecciones presidenciales de Méjico parece que han dado el resultado previsto. Huerta, pues, conservará el Poder provisionalmente, en vista de que el número de votantes no ha alcanzado el quorum necesario.

Gamboa, candidato de los católicos, es el

Decimo octavo aniversario de  
EL SEÑOR  
**Don Julián Enrique Rueda y Alicante**  
Licenciado en la Facultad de Ciencias, Catedrático del  
Instituto de 2.ª enseñanza, Primer teniente Alcalde  
del Excmo. Ayuntamiento de esta Capital.  
Falleció el 2 de Noviembre de 1895. á los 46 años de edad.  
— D. E. P. —  
Su desconsolada viuda doña Gregoria de Pablo y familia,  
Suplican á sus amigos y relacionados lo tengan presente  
en sus oraciones.  
Soria 29 de Octubre de 1913.  
Todas las misas que se celebren el día 2 de Noviembre, así como los  
nueve días siguientes en la iglesia de El Salvador á las nueve de la mañana,  
serán aplicadas por el alma del finado.

Agencia de Negocios  
y Representaciones  
DE  
**JOSÉ SANZ OLIVEROS**  
CALLE CANALEJAS, 4.—SORIA.  
Gestión de negocios administrativos, judiciales, civiles, relacionados con el Registro de la Propiedad, mercantiles é industriales.  
Representaciones de particulares, fábricas, almacenes, sociedades, Ayuntamientos y toda clase de corporaciones.  
Estudios sobre abastecimiento de aguas á los pueblos.  
Gran centro de cobranza de toda clase de créditos.  
Cobro de intereses de la Caja del Tesoro, sociedades de crédito y particulares.  
Colocación de capitales, habilitación de clases pasivas.  
Administración de fincas rústicas y urbanas.  
Horas de despacho: de nueve de la mañana á dos de la tarde. 23—54

**Doctor Martell**  
Cirujano y Oculista  
Permanecerá en Soria una temporada, teniendo consulta todos los días, de 11 á 1, en la calle Mayor, número 13, piso 2.º —11—  
Se vende una máquina, Wertlein n.º 9, para hacer medias.—Está seminueva.  
Para informar, diríjase en Soria á doña Teresa Castañeda, calle de la Zapatería, 4, principal.  
**Piperacina MIDY**  
GOTA. REUMATISMO  
**Polvos de Salvadora.**—  
Se venden limpios, negros y buenos, en la Librería de P. Rioja, en Soria.

que ha obtenido más sufragios. El general Félix Díaz va a continuación. Los otros candidatos han logrado pocos votos.

La actitud de los Estados Unidos no ha esclarecido la situación, pues el presidente Wilson ha declarado que no reconocerá a ningún Gobierno manchado de sangre, ni a Huerta ni a un presidente hecho por Huerta.

A petición del mismo Huerta, el general Félix Díaz, por conducto del ministro de la Guerra, ha presentado la dimisión de general del Ejército mejicano. A última hora se dice que ha sido detenido.

El general Huerta ha publicado un decreto elevando el efectivo del Ejército mejicano de 85.000 hombres a 150.000.

El cónsul de los Estados Unidos en Monterrey ha informado a su Gobierno de que el combate entre los federales y los revolucionarios terminó el sábado por la tarde y que la ciudad permanece en manos de los federales.

Congreso Internacional de Oleicultura

Los aceites. Se ha celebrado en Ajaccio (Córcega) el anunciado Congreso Internacional de Oleicultura, organizado por la Sociedad Nacional de Oleicultura de Francia.

La presidencia de honor estaba dedicada a los Ministros de Agricultura de Francia, España, Austria-Hungría, Italia, Grecia, Portugal y Turquía, figurando igualmente en la misma, la parte oficial de Córcega.

La presidencia efectiva estaba ocupada por Mr. Chalamel, diputado de la Ardeche. La sesión más importante, ha sido la segunda, presidida por M. Verdier, Delegado argelino.

M. Rovis, delegado del Sindicato de aceites de Niza, leyó un trabajo referente a las mejoras que deben introducirse en la fabricación de los aceites de oliva de Niza.

Las conclusiones fueron aprobadas. El profesor Mintigioni (Italia), presentó igualmente un notable trabajo sobre nuevos métodos de extracción del aceite de oliva, siendo muy felicitado y aprobadas sus conclusiones.

El conde Sordina, delegado de Grecia, leyó una memoria sobre el olivo y el saúco. M. Chalamel, presidente del Congreso trató con gran competencia la cuestión de la repoblación de los montes por el olivo, presentando como conclusión, que los arbolados de frutales sean asimilados a los bosques, para aprovechar las subvenciones del Estado. Fue aprobado.

M. Ceccaldi, profesor de Agricultura, de Ajaccio, trató de la cuestión referente a la cooperación oleícola, describiendo una cooperativa modelo.

M. Chevalier, de Túnez, estudió de un modo notable las Refinerías de aceites de oliva.

Se estableció una interesante discusión, en la que intervinieron, entre otras personalidades, el doctor Fournier, que trató de demostrar que el refinamiento del aceite de oliva es una forma del fraude y sus consecuencias desastrosas para la oleicultura francesa. M. Boutoux, perito químico de Marsella, habla en pró del refinamiento, dijo que la desodorificación no es perjudicial a la salud pública.

Los delegados franceses se opusieron a esa operación, mientras que los italianos fueron partidarios.

Se decidió nombrar una comisión, la cual omitió la conclusión siguiente: «Que los Poderes públicos nombren una comisión de peritos químicos encargada de buscar los mejores métodos de refinamiento, que se rindan bien cuenta de que los productos químicos empleados en esa operación no atacan a la salud pública; que se busque el procedimiento que permita distinguir en los aceites refinados, los que son naturales y los que no lo sean; que los gobiernos estudien la repercusión que pueda tener en el comercio de aceites, tanto internacionales como bajo el punto de vista nacional, la cuestión del refinamiento.»

Esta conclusión fue adoptada por los congresistas, y después clausurado el Congreso.

Vinos falsificados a la Argentina

Las noticias transmitidas por el celoso Consul español en Buenos Aires, dando cuenta de que aquella Aduana ha rechazado nueve partidas de vinos españoles falsificados, han producido muy honda indignación entre los viticultores, pues aparte lo vergonzoso del caso, tales hechos desacreditan a la producción nacional y la perjudican enormemente.

Se asegura que varias entidades de viticultores han dirigido al Gobierno para pedirle que castigue tales hechos con rigor extremo.

Y es seguro que de no ser así, advertido el justo enojo y la actitud de los viticultores en general, éstos protestarán de manera ruidosa y grave.

Instrucción Militar

Por Real orden se resuelve que los reclutas del replazo actual, acogidos a los beneficios de la cuota militar, quedarán dispensados de la presentación del certificado de aptitud que previene el art. 278 de la vigente Ley de Reclutamiento, siempre que acrediten haber solicitado, o soliciten antes del 1.º de enero venidero, el ingreso como alumnos de las escuelas de instrucción militar, y que por no asistir en los puntos donde debieran funcionar, no han podido obtenerlo.

La referida solicitud (de no haberlo hecho) deben hacerla el gobernador militar de esta provincia en instancia de papel sellado, clase undécima, remitiéndolas, por conducto de

los alcaldes, durante el transcurso de tiempo que resta hasta finalizar el año corriente, pues de no hacerlo así, sufrirán los perjuicios señalados en el artículo 281 de dicha ley, consistentes en la imposibilidad de disfrutar los derechos de la reducción de servicio ni de volución de la cuota satisfecha.

Cotización de cereales.

Los últimos precios de los cereales, en reales, fanega de 94 libras, son:

Table with 4 columns: Cereal, Trigo, Cent, Cebda, Avena. Rows include Madrid, Barcelona, Zaragoza, Valencia, Sevilla, Badajoz, Valladolid, Zamora, Burgos, Palencia, Rioseco, Medina.

DE ENSEÑANZA

Escalafón del Magisterio.

En la Gaceta se publica un Real decreto del ministerio de Instrucción pública, disponiendo que las plazas de los escalafones generales del Magisterio de las Escuelas nacionales de Primera enseñanza, que desde primero de Agosto último quedaron vacantes, y las que en lo sucesivo vayan, se proveerán en la siguiente forma:

Las de las cinco primeras categorías o sea las de 4.000, 3.500, 3.000, 2.500 y 2.000 pesetas, serán provistas, la mitad en cada una de ellas, por antigüedad, y la otra mitad por oposición restringida.

Las de 1.650, 1.375 y 1.100, siempre por antigüedad, y las de 3.000 pesetas por el procedimiento determinado en el Reglamento de 25 de Agosto de 1911.

De oposiciones a escuelas.

En las oposiciones del turno restringido continuarán los maestros que obtengan plazas en la escuela que sirvan. En las libres, se proveerán las vacantes por el orden siguiente: a) Plazas desiertas en el concurso mandando anunciar por real orden de Mayo último. b) Plazas que en el mismo rectorado hayan quedado vacantes por resultados del indicado concurso. c) Plazas vacantes por resultados y desiertas en el concurso de Enero próximo pasado. d) Caso de que con ellas no se completara el número necesario, podrán incorporarse las vacantes posteriores por el orden que se hayan producido.

En todo caso se proveerán, en primer término, las plazas de 625 pesetas, no incluyéndose las de 500 mientras existan de la primera, pero siempre observando el orden anterior.

No podrá concederse ampliación de vacantes y las oposiciones libres se efectuarán con sujeción al Reglamento de 3 de Junio de 1910.

El tribunal de las oposiciones en turno restringido lo formarán: El director o directores de la Escuela Normal, como presidente, y como vocales: el inspector o inspectores o inspectora de mayor categoría y tres maestros o tres maestras de la capital.

Elecciones Municipales.

EN SORIA

En cumplimiento del artículo 87 de la vigente Ley electoral, se han nombrado los señores Adjuntos y Suplentes, que en unión de los respectivos Presidentes, han de constituir las mesas electorales de cada distrito en esta capital el día de la elección de Concejales.

Distrito del Consistorio

Adjuntos propietarios.—Don Dionisio Izquierdo Calvo, y don Ceferino López Rodríguez.

Suplentes.—Don Manuel Guarro Marco, y Julián Lumbreras Grábalos.

Distrito de la Colegiata.

Adjuntos propietarios.—Don Fermín Jordá de Miguel, y don Gil Manrique Jiménez.

Suplentes.—Don Aureliano Martínez García, y don Pablo Martínez de la Hoz.

Distrito de El Salvador, Primera sección, Diputación

Adjuntos propietarios.—D. Ecequiel Heras de Francisco, y don José Lerma Monge.

Suplentes.—Don Vicente Guerra Medrano, y don Cristóbal Legar Soria.

Segunda Sección, Barrio de Las Casas

Adjuntos propietarios.—Don sacerdote Rodrigo Llorente, y don Angel de Pablo del Amo.

Suplentes.—Don Clemente Domínguez Alonso, y don Esteban Jiménez Muñoz.

JUNTA DEL CENSO

Renovada la Junta Municipal del Censo electoral para el bienio de 1914 a 1915, han resultado elegidos:

Vicepresidente, don José Sanz Oliveros, como Concejal del mayor número de votos obtenidos.

Vocal propuesto por la Sección de pasivos de guerra, don Narciso García Borobio, y suplente, don Galo Manso las Heras.

Vocales por el caso 3.º de la Ley, don Luis Saenz Madurga y don José Ropero Soria; y suplentes don Vicente Soriano Gascón y don Silvino Paniagua Nevares.

Vocales por el caso 4.º, don Sixto Morales García y don Enrique Ramirez Redondas, y suplentes don Juan García García, y don Francisco González Alcalde.



Si las Toses de Invierno

se descuidan, pueden acabar en pulmonía, bronquitis, enfermedades del pecho y hasta en tisis. Cuanto más fácil es curar la tos y fortificar la naturaleza con la Emulsión SCOTT! Este valioso alimento y medicina pura y agradable, aumenta la resistencia corporal contra las enfermedades, da vitalidad y enriquece la sangre en toda edad. El estar libre de tos, resfriados y enfermedades del pecho, es el resultado que da el uso de la legítima

Emulsión SCOTT

Véase el hombre con el pescado en el paquete y así se tendrá la seguridad de que es la legítima Emulsión Scott.

Una muestra gratis, le será enviada por D. Carlos María, Calle de Valencia 33, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

El acto de Maura juzgado por Taf.

¿Hacia los Carlistas?

El redactor de La Correspondencia de España que se firma Taf y que publica también por cuenta suya el semanario festivo titulado El Mentidero, es además Corresponsal del diario catalán Las Noticias, y en este periódico publica una correspondencia que titula El acto de Maura.

Entre otras cosas, dice: «A las puertas de Palacio, cuando el señor Dato no había llevado aún la lista de los ministros, se hacían cabalazas verdaderamente estupidas y hubo hasta quien llegó a afirmar que el señor Maura constituiría alguna vez el partido de las derechas, de todas las derechas españolas, empezando por los conservadores y acabando por los carlistas más corajudos, para declarar que era este un partido dispuesto a la transformación de España, con los medios que hicieran falta emplear y hasta declarando que para ese partido la forma de gobierno era accidental, aunque no la esencia monárquica.»

«Es muy interesante este momento político en España; pero yo no le veo la solución que pueda llevarnos, del interés expectante al remedio del mal, porque tropezamos con un elemento, con una circunstancia que no tiene arreglo, y esa circunstancia es que el público, la mayoría del pueblo español, no se ha enterado de lo ocurrido, no se enterará de lo que va a ocurrir. Porque en los hechos más sencillos, más difíciles de falsear, nos hemos propuesto contarle a la gente absolutamente todo lo contrario de lo que vemos y de lo que oímos.»

«Así no hay remedio posible. Hasta que se restablezca el imperio de la sinceridad en radicales y en reaccionarios, en monárquicos y republicanos, en todas las clases de la sociedad española, no es cosa de tomar en

serio la vida pública. Se pierde con ello el tiempo y la salud.

Faltos de sinceridad seguirán haciendo del país lo que les plazca media docena de señores que nos han conocido a fondo, y tal vez por la misma falta de esa virtud, nos asombramos tanto el acto del señor Maura, que probablemente sería en otro país causa corriente.

Porque, después de todo, lo hecho por el señor Maura no ha tenido más que una inspiración: la sinceridad.»

Noticias

El día 10 de Noviembre actual, a las cinco de la tarde, darán principio los ejercicios de oposición a las tres plazas de oficiales letrados que hay vacantes en el Consejo de Estado.

Mañana domingo a las cuatro de la tarde en los locales de la Escuela del Carmen, tendrá lugar la inauguración del curso de la Escuela Dominical, para cuyo acto se han repartido invitaciones. Agradecemos la recibida.

Según nos participa en atento B. L. M. el Vicepresidente de la Diputación señor Posada por circular publicada en el Boletín Oficial de ayer se concede a los señores Maestros un último plazo, que espirará el día diez de Noviembre actual, para que los que no lo hayan verificado puedan presentarse, dentro de dicho término a cobrar el sobresueldo del año 1897-98.

Desde el día diez de Noviembre actual quedará establecido en la villa de Almazán, el Giro postal en la Administración de Correos, pudiendo girarse desde una a quince pesetas.

Para la próxima feria de Almazán, la compañía del ferrocarril de Soria, ha organizado un tren especial que saldrá de esta capital a aquella villa, el martes próximo a las diez de la mañana, siendo el viaje de ida y vuelta y costando el billete de tercera clase 3'25.

El martes próximo día cuatro del actual en la iglesia de El Salvador, de esta ciudad, comenzarán a celebrarse misas Gregorianas por el eterno descanso de doña María García de Pablo de Cosin.

Ha fallecido en Madrid a los cuarenta y cinco años de edad, el sacerdote Beneficiado de la Catedral de Burgo de Osma don Fructuoso Palacios Yturza.

Descanse en paz y reciba su familia nuestro pésame.

El mercado de anteayer estuvo bastante concurrido siendo los precios de los cereales los mismos que los del anterior, que ya detallamos. Se vendió mucho trigo para fábricas y exportación.

En el campo del ferial hubo 273 reses lanaras y 520 cerdos entre gordos y pequeños, vendiéndose estos y aquellos a iguales precios que el jueves pasado.

TÓNICO REGULADOR DEL CORAZÓN

VINO de KOLA MIDY

CONTRA FATIGA FISICA E INTELLECTUAL. ANEMIA DE PAISES CALIDOS. CONVALESCENCIA LEVANTA, NEURASTENIA, EXCESOS DE TRABAJO.

¡ VASITO ANTES DE CADA COMIDA. Ptas. 4'50 BOTELLA

Los que padeceis arenillas, mal de piedra, reuma, cólicos nefríticos, ciática, neuralgias y gota ó sean los artríticos en general es por que quereis. Tomad un frasco de «Piperazina Dr. Grau» y os convenceréis.

Ayer emprendió viaje desde el puerto de Barcelona a Buenos Aires, el Vapor Valbarena, llevando muchos viajeros.

El Vapor Barcelona llegó a Santos el día 29, continuando sin novedad su viaje al Río de la Plata.

Dos primas carnales de la difunta poplestista adnamantina, que residen en Soria, y a las cuales nada se ha comunicado ni entregado de las 35.000 pesetas repartidas en Almazán por donación de la finada, se creen justamente con algún derecho y se dirigen al viudo señor Melo Mellado y al padre de la finada, tío suyo, que vive en América.

Nuestro distinguido paisano don León del Río, ha sido nombrado Gobernador civil de Castellón de la Plana, no habiendo deseado ir a Oviedo que se le proponía, y seguramente será un buen Gobernador como ya lo fué de Teruel.

Dicen de Tudela de Navarra que el río Queiles ha tenido una gran crecida a consecuencia de las lluvias torrenciales, habiendo inundado las aguas los pisos bajos de varias casadas.

El negocio de trigos en la Lonja de Barcelona, sigue encalmado. Se ha vendido últimamente trigo de Berlanga de Duero a cuarenta y nueve reales las noventa y cuatro libras sobre wagón de origen, y de San Esteban de Gormaz a cuarenta y ocho y medio reales, ídem ídem.

El día cinco de Octubre último falleció cristianamente en Buenos Aires a los ochenta y ocho años de edad, el respetable señor don Eustaquio Sandro, padre de nuestros buenos amigos don José y don Juan Sandro, de nacionalidad italiana y socios comerciales de don Julio Rioja de Pablo, hijo del director del Noticiero de Soria.

Unimos nuestro más sentido pésame a los muchos que la familia recibe en la capital Argentina por la irreparable pérdida de ser tan querido, que siempre fué modelo de esposos y padre cariñosísimo. Descanse en santa paz.

CULTOS EN SORIA:

En la iglesia de la Mayor desde esta tarde a las seis y media comenzará la Exposición diaria a Jesús Sacramentado.

En la iglesia de las Siervas de Jesús y el Salvador también ha comenzado el solemne ejercicio del mes de Animas.

Mañana domingo en la ermita de Nuestra Señora de la Soledad se celebrará a las diez y media solemne misa, para honrar la memoria de doña Eusebia Domínguez, que con sus limosnas contribuyó a la gran reparación que en dicha ermita se ha llevado a cabo, quedando desde mañana abierta al culto de los fieles.

Con motivo de no permitir las Rúbricas de oficio de difuntos el día dos del actual por ser domingo, la iglesia celebrará dicha conmemoración el lunes tres en cuyo efecto, las vísperas que otros años se celebraban en la tarde del día de los Santos, tendrán lugar en la del domingo y las misas serán dicho lunes.

En la iglesia de Santa María La Mayor, mañana domingo a las diez, habrá misa solemne y por la tarde a las tres y media vísperas de difuntos. El lunes a las diez Misa solemne de requien.

En dicha parroquia empezará el acostumbrado novenario de Animas a las 5 y media de la tarde desde el Miércoles cinco de los corrientes.

Se proyecta volver a tener un catecismo central de niños bajo dos secciones generales uno de niñas y otro de niños, en la iglesia de la Mayor y San Juan, cuya inauguración será uno de los próximos domingos.

El laureado poeta D. Agapito Alpanseque, presbítero, ha compuesto un hermoso himno para la Asociación de hijos de María, titulado «Soria y la Inmaculada» cuya música, digna de aplauso por cierto, es del no menos soriano D. Bonifacio Aguilera, Beneficiado Maestro de capilla de Burgo de Osma.

Diálogos.

Pregunta forastera:

—Dígame señor: ¿Usted me «garanta» ser verdad que en Soria está la vida barata (relativamente) y que en el Concejo se hace únicamente resuelta «política de subsistencias» en bien del pueblo y los forasteros, vigilándose a diario todos los comestibles y girándose las visitas de inspección que la Ley determina?...

Respuesta indigena:

—Ah! mi amigo: Ese percal era el que debiera de usarse, pero es ya viejo, y no viste a la moda.

—Yo no le «garanto» nada ¿está usted? —Pero señor, no se altere; y dígame: Con las próximas elecciones concejales, y Ediles modernistas ¿no «quepe» la esperanza de mejorar en grande estas cosas de la vida, que son las que más interesan a los de afuera y a los de adentro; a los de arriba como a los de abajo?

—Ea mi amigo, viene usted un tanto guasón; por ahí se dan candidaturas, y usted por sí mismo, con todos los que opinen de igual modo acerca de la «política de las subsistencias» no se queden ustedes «en casa» eh?...

—Pasmado, señor, pasmado. Yo no poder vivir así en tales... temperaturas.

—Pues aquí no se engaña a nadie, ya verá usted en Enero lo que es güeno.

—Apelaré al Laboratorio, ¿no es la esencia de la verité?

Ay qué señor, perdone que no... no le entienda.

—(¡Oh! Usted no saber sub-ssistir.)

Entre vecinas:

—Señá Dominga ¿cómo compró usted el jueves las patatas? —Según, tía Corrompes; en el mercado reinan precios distintos; y no me «hable» usted de patatas, que está una harta por demás... —Pues le hablaré de los huevos ¿cómo mercó usted la docena, fijamente, a 1,25? —No soy güena matemática, pero en las

tiendas, menos los jueves, todos los días son aritméticos.

—Entonces para que mas Escuelas; cantémos las delicias del vivir....

—Eche usted por esa boca: Si el pan no se pesa nunca y la carne no se mira, anda y dile a Romanones que Dato nos dé la vida.

Entre grandes políticos:

- Ya hay combina?
-Chiss... que nos lo van a saber.
-Tres Senadores, cuatro Diputados, Gobernador y Alcalde... hijos.
-Combina segura, eh?
-Con... combina y... con café, y... tostada.
-Pues... Adchupandúm.

EXTRA.

SUCESOS

HOMBRE DESPENADO

En el sitio llamado La Cueva, término municipal del pueblo de Valdegeña, ha sido hallado por varios convencinos, el cadáver de Eloy Salvador Zamora, de cincuenta y cuatro años de edad, casado, labrador, natural del referido Valdegeña, que en la actualidad vivía en Hinojosa del Campo.

Según los informes adquiridos por gestiones de la Guardia civil del puesto de Aldeapozos, creese que Eloy debió suicidarse por la tarde, arrojándose desde un risco que mide unos dieciocho metros de elevación.

Alguna contrariedad sufrida que no se determina, hizo que desesperado tomase la resolución de quitarse la vida despenándose de tal modo, quedando destrozado su cuerpo.

El Juzgado competente ha procedido a instruir las correspondientes diligencias, y en los pueblos de la comarca es el hecho objeto de distintos comentarios.

Telegramas.

Declaraciones del Sr. Dato.

El señor Dato ha hecho las declaraciones siguientes para el «ECHO DE PARIS»: En el Consejo de ayer expuse al Rey con toda sinceridad y precisión la actitud del Gobierno en relación con el partido conservador.

«Hícele notar que somos conservadores de abolengo, casi todos los ministros, y que acatamos la autoridad del jefe que el partido eligió hace años.»

«Acepté el poder sin consultar con el señor Maura porque me lo impedía un deber ineludible; pero conocía la opinión del caudillo sobre todas las cuestiones fundamentales.»

«Cuando regresó a Madrid el señor Maura le expuse las razones que me obligaron a privarme de su consejo para formar Gabinete. El jefe nos ayudará con su autoridad y su consejo si mantenemos el programa y nos ajustamos a la sana doctrina del partido.»

Respecto de política internacional, dijo el señor Dato que el Gobierno actual continuará la orientación y la obra del anterior. Los cambios ministeriales no pueden alterar el sentido de lo convenido sobre bases concretas.

No piensa descuidar el nuevo

Gabinete la importante cuestión de las relaciones comerciales entre Francia y España.

LOS SUCESOS de Méjico.

La Policía de Méjico hace indagaciones acerca de un supuesto complot que han denunciado unas mujeres, á las cuales, según ellas dicen, se les había ofrecido la suma de 2.500 francos para que atrajesen al general Huerta al domicilio de ellas, donde sería asesinado.

Se han practicado numerosas detenciones. El comandante de la escuadra yanquí, de estación en Veracruz, ha recibido orden de transbordar al general Díaz á un trasatlántico que, con la debida seguridad, lo conduzca á la Habana.

Madrid 1.º Noviembre.

Maura, Maura.

El tema del día versa calorosamente acerca de la retirada política, definitiva, del señor Maura.

Todos los informes coinciden en que es exacto el telegrama que dirigió al conde de Salent diciéndole que desde el día 27 del pasado, se consideraba fuera de la jefatura del partido conservador.

Anúnciase que el señor Maura publicará un documento explicando su actitud.

Otros dicen, que hará su evolución hacia las derechas.

Y lo que se niega desde luego, es el rumor acogido por algunos, de que ingresará en el partido Jaimista.

Hay gran sensación pública.

Capitán Sánchez.

Sigue todavía el tema del indulto en pró del asesino de Jolón.

Trabájase en este sentido.

Se asegura que en el Consejo de ministros se tratará de este asunto.

Gran expectación.

Hoy tendrá lugar el Consejo de ministros en Gobernación, y el revuelo político es grande por conocer las resoluciones que tome el Gobierno de Dato, y las declaraciones que haga este en definitiva respecto de Maura.

Alcalde en catalán.

Se da como acordado el nombramiento de Barcelona á favor del Diputado catalán señor Sagüer.

PARA SORIA

Gobernador? Es casi la última provincia que está sin Gobernador civil, nombrado.

Pero el ministro de la Gobernación señor Sánchez-Guerra, acaba de decir que se nombrará Gobernador de Soria á un periodista.

Tienen condiciones para ser los más probables Eduardo Mendero ó Alfredo Ramirez Tomé, ambos redactores del A.B.C.

De la guerra de Africa.

De Tanger anuncian que en breve quedarán abolidos en la Zona española los Tribunales Marroquíes, de igual modo que se hizo en la francesa.

Antes será nombrada la Comisión Mixta de funcionarios de Estado y Gracia y Justicia, que redactarán los nuevos Códigos que han de aplicarse.

Descarrilamiento.

Telegrafían de Lugo que cerca de la estación de Ponferrada, ha descarrilado el tren correo de Madrid, sin ocurrir desgracias.

Solicitando protección de España.

Dicen de Melilla que los habitantes de los poblados que se hallan bajo el fuego de las posiciones que se han ocupado recientemente, y que abandonaron sus casas, han solicitado del general Jordana autorización para regresar á sus aduares.

El general, les ha fijado un plazo para que se sometan todos de una sola vez.

También han visitado al comandante general una comisión de caudales de los territorios de Ain Zara y otra de las cábilas de la M. Talzameridional, solicitando ambas la protección de España.

Impresiones del Gobierno.

Las impresiones que el Gobierno está recibiendo de Marruecos son muy satisfactorias; pero el Gobierno, sin duda ateniéndose al carácter moro, muéstrase reservado en cuanto pueda efectuar al juicio que le merezca el aspecto que actualmente presenta el desenvolvimiento de nuestra acción, y no quiere entregarse á optimismos, limitándose á elogiar la labor que viene realizando el general Marina.

Del comandante general de Larache se recibió ayer á última hora de la tarde un telegrama diciendo que la tropa se mostraba incansable en los trabajos de salvamento de material y mercancías en peligro como consecuencia del imponente temporal allí desencadenado.

AL CERRAR

Gobernador de Soria.

Ha sido nombrado esta tarde y es don Ramón Pérís, que fué siempre Secretario particular de Dato, inteligente y antiguo redactor del Herald y otros periódicos. Va enseguida.

Manifestación prohibida.

En el Consejo de ministros esta tarde, se ha tratado del importante asunto de Marruecos y la actual situación diplomática.

Se ha prohibido terminantemente la manifestación que los elementos radicales intentaban celebrar mañana domingo. Se toman grandes y enérgicas

medidas de precaución porque los radicales se obstinan en celebrarla. Dato, quiere parecerse á Maura.

El Corresponsal.

ESTOMAGO
DISPEPSIA
Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago...
las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disenteria, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

PRACTICANTE. Se necesita un practicante de Farmacia para la de don Santiago Gil, en la villa de Langa de Duero.

Publicaciones

Cuentos Azules. Ha comenzado a publicarse una selecta Biblioteca para todos, de Cuentos Azules, bonitos, instructivos, morales.

Instrucción Militar. Los Apuntes, de la instrucción primaria militar, es el único librito que reúne y extrae mejor, las materias generales que fija la vigente Ley del servicio militar obligatorio, en su parte técnica, y cuesta tan solo el ejemplar una peseta.

Útiles pequeños libros. Ganado Lanar. Especies, razas crías, apriscos, rediles, alimentación, cebo y enfermedades de las reses lanares. Leche, mantecas quesos y lanas.

Toros, búeves y vacas. Sus clases, desas y especies, toradas, boyerizas y vaquerizas. Alimentos, higiene, enfermedades, cría y ceboranos ganados bovinos.

Palomas y Tórtolas. Palomas silvestres de raza, torcaças, zaritas, monteses, mezcladas romanas, buchonas, mensajeras, tuberculosas, vo teadoras, flamenquillas, monjiles ecuestres, calladas, moñudas, de tambor y de correo.

La riqueza pecuaria es una de las más atendidas por todos los pueblos que desean emanciparse de la tutela de extranjeros: así lo demuestran los Estados Unidos, Inglaterra, Francia y Alemania que, en los últimos años han triplicado sus ganados, especialmente aquellos que como los lanares representan la alimentación y el vestido de gran parte de la población.

Los toros, búeves y vacas. Sus clases, desas y especies, toradas, boyerizas y vaquerizas. Alimentos, higiene, enfermedades, cría y ceboranos ganados bovinos.

El libro destinado por la Biblioteca de Instructivos Lucrativos á exponer las condiciones, vida, caracteres, explotación, cría y cebo de toros, búeves, vacas, terneros y novillos es de grande utilidad para ganaderos, agricultores y otros muchos industriales.

Palomas y Tórtolas. Palomas silvestres de raza, torcaças, zaritas, monteses, mezcladas romanas, buchonas, mensajeras, tuberculosas, vo teadoras, flamenquillas, monjiles ecuestres, calladas, moñudas, de tambor y de correo.

De todas las clases de palomas silvestres, y de raza, de la manera de criarlas con poco gasto y mucho producto; del modo de combatir sus enfermedades; de la manera de utilizar la palomina; y por último, de las costumbres de las tórtolas, trata, este librito, cuya lectura es

de interés beneficiosa para todas las personas que por recreo ó por lucro se dedican á la cría de palomas y tórtolas.

En esa obra se trata de las ventajas que se pueden obtener de esa clase de ganados, del modo como éstos deben ser tratados y de la formación é higiene de toradas, boyerizas y vaquerizas. En algunos capítulos de ese libro se dan reglas referentes á la cría de reses bravas y del ganado bovino destinado á trabajos agrícolas.

Estas obritas se hallan de venta en Soria, en la Librería de P. Rioja, Collado, 42.

(Hispania)

METODO PARA GUITARRA

Escrito por cifra para aprender sin Maestro, el más económico, fácil, progresivo, ameno y extenso de los publicados hasta ahora.

EJERCICIOS.—Escala natural, Escala cromática, Tonos mayores, Tonos menores, Armónicos naturales, Armónicos octavados, MÚSICA ESPAÑOLA.—Sevillanas, Malagueña, Granadina, Soleares, Peteneras, Garrutin gitano, Tango, Guagira, Muñeira, Zocotico, Jota aragonesa, Marcha Real, Balcancé, canción popular portuguesa.

BAILABLES.—Vals, Polka, Mazurka, Schottisch, Habanera y Paso doble. Único punto de venta en Soria, Librería de P. Rioja, al precio de 1,50 pesetas ejemplar.

Acaba de publicarse y se ha puesto á la venta la importantísima obra

Nomenclator

HISTÓRICO-GEOGRÁFICO, ESTADÍSTICO Y DESCRIPTIVO DE LA PROVINCIA DE SORIA.

Esta publicación es muy útil para las Oficinas oficiales y particulares, Corporaciones, Ayuntamientos y Juzgados Municipales, para las escuelas de primera enseñanza, Guardia Civil, etc., etc. y á cuantas personas deseen conocer la historia de esta provincia y la de cada uno de sus pueblos, sus costumbres y usos; sus producciones actuales y las susceptibles de introducir; las reformas que reclama hasta en la industria; el movimiento de población desde 1880; los sedimentos mineros por explotar; las vías de comunicación de cada pueblo con la Capital y distancia que las separa; cuantos datos, en fin, son precisos para recorrer toda la región sin necesidad de mentor alguno.

Consta de 648 páginas, bien encuadernado, y sólo cuesta cuatro pesetas, pudiéndose adquirir en Soria, en la Librería de P. Rioja ó en casa del autor don Manuel Blasco, Lagunas número, 7, Colegio de niños.

Fábrica de Conservas

Alimenticias de RAFAEL ULEGIA

Apartado de Correos número 31, LOGROÑO.

Especialidad en Frutas y Hortalizas, Chorizos y Jamones. Exportación á provincias y á todos los países extranjeros. Representante general: José G. de Villumbrosia.—Logroño.

IMPORTANTE

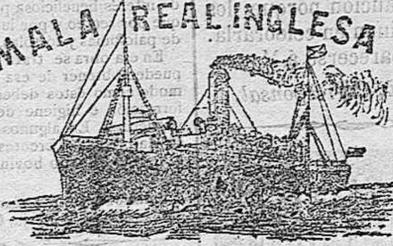
La administración de Noticiero de Soria, ruega á los señores suscriptores que tienen en desahucio el abono del periódico, se sirvan hacerlo efectivo para poder seguir remitiéndoselo como hasta el día.

Soria Tip. del NOTICIERO DE SORIA.

PASTILLAS PECTORALES G.F. MERINO E HIJO
0,50 Ptas. PAQUETE

# ECCION DE AVISOS Y ANUNCIOS

MALA REAL INGLESA



## Próximas salidas

**DE BILBAO.**—El día 29 de Octubre saldrá el vapor correo «PARDO» para Montevideo y Buenos Aires. El precio del pasaje en 3.ª clase pesetas 200, incluso impuestos.

**DE VIGO.**—Salidas semanales para Brasil, Uruguay y República Argentina, para pasajeros de todas categorías.

## Compagnie Générale Transatlantique

**Salida mensual del Puerto de Bilbao para New York.**

El día 6 de Noviembre saldrá de Bilbao el vapor correo «CALIFORNIE».—Precio del pasaje, incluso impuestos, 2.ª clase pesetas 345 y en 3.ª clase 235 pesetas.

Billetes para Boston, Filadelfia, Montpellier, San Francisco de California, Nevada, Boise, City, Oregón, Wimuemucca, Los Angeles, Elko, Reno y todas las estaciones del interior de los Estados Unidos de Norte América.

Dos salidas semanales desde Burdeos y el Havre para los indicados destinos de los Estados Unidos para pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.

**DE SANTANDER:** El día 31 de Octubre el vapor «ESPAGNE» para la Habana y Veracruz, admitiendo pasajeros de todas categorías.

**DE SANTANDER.** Saldrá el 13 de Noviembre el vapor «GUADELOUPE», para Venezuela, La Guayra, Colón y escalas.

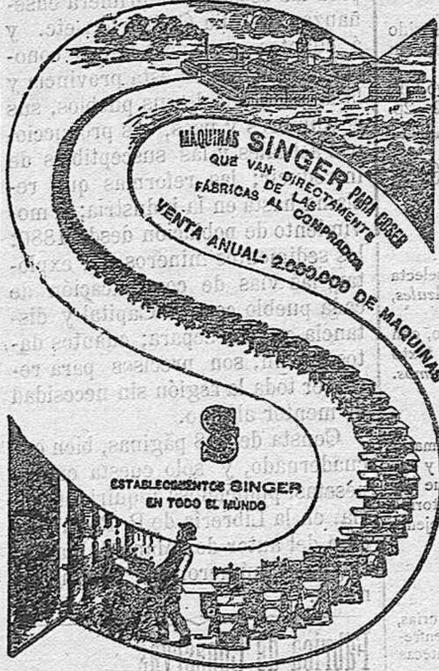
Para informes, fletes y pasajes, dirigirse al consignatario autorizado y único representante de dichas compañías.

**Carlos de Maruri.**—Estación, 4, Bilbao.

NUEVO ESTANTE A PEDAL

## FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODÍA DESEARSE.



NO CABEN  
YA EN LAS  
MÁQUINAS  
PARA COSER

**SINGER**

MÁS  
PERFECCIONES  
NI  
MECANISMO

MÁS  
EXCELENTE

Máxima ligereza.  
Máxima duración.  
Mínimo esfuerzo en el trabajo.

DESPACHO EN SORIA: COLLADO 28



ES LA

## primera lámpara del mundo

que fué construída con filamento metálico llamado

**ESTIRADO**

## ¡IRROMPIBLE!

y, por consiguiente, es la ÚNICA marca que puede ofrecer VERDADERAS garantías, respecto á

duración,

efecto luminoso y economía en el consumo.

Pídanse los nuevos precios.

Siemens Schuckert-Industria Eléctrica (S. A.)-MADRID  
BARQUILLO, 28 APARTADO 155

## Impresos

de FE DE VIDA en buen papel de hilo, sueltas y por docenas á precios muy económicos.

Se venden en la Imprenta y Librería de P. Rioja, Collado, 42, Soria.

PAPEL para envolver. Se vende en la Librería de P. Rioja.— oria.

**PAPEL DE MÚSICA.**— De clase excelente, en plegos de rayado horizontal y apasado. De venta en la Librería de P. Rioja.

**RECIBOS para PAGARES,** impresos en papel de hilo como exige la Ley, se venden en la Imprenta y Librería de P. Rioja.



## LA FORTUNA PARA TODOS:

27 MILLONES DE PESETAS

GARANTÍAS OFICIALES y repartidas en 158 SORTEOS OFICIALES

(Villa de Madrid, de París y otras)

11.043 Premios desde 100 Pesetas á 1.000.000

Un Sorteo cada OCHO DIAS por término medio. — Cobro inmediato de los Premios.

SEGURIDAD ABSOLUTA.

Para tomar parte enseguida en los 158 Sorteos, envíense

5 Ptas. 50, solo y único pago,

en sellos, ó mejor en giro postal, sobre monedero ó giro mutuo, á

EL FOMENTO DEL AHOHO, Diputación 284 y Lauria 37 BARCELONA

Se contesta gratis á toda postal ó carta pidiendo detalles. (Dar nombre, apellido y dirección muy claramente).

Se desean Agentes activos y serios.

## Folleton del NOTICIERO. (38)

(Continuación.)

### Doña Urraca de Castilla

como usurpadora, no siendo en realidad más que conservadora; y la Iglesia, para obtener todos estos triunfos, para cumplir con este mandato de la divina Providencia, tiene que caminar á la unidad completa, porque sólo en ella está el poder. Es necesario que la Iglesia no sea española, ni francesa, ni italiana, sino católica; que tenga una sola cabeza, una dirección, como tiene un solo bautismo. ¿Qué son los ricoshombres y caballeros sino máquinas de guerra, que cuando están ociosas solo sirven para oprimir el suelo que ocupan? Cuantos más vasallos les arrebatemos, menos opresión, menos lágrimas habrá. En sus manos las villas están vejadas, y en las de la Iglesia caritativamente regidas. Por eso ves que yo he comprado el tributo enorme que pagaban los pobres al pasar por el puente de San Payo de Luto; los condes de Galicia lo exigían con todo rigor; de manera que muchos villanos que no tenían con que

satisfacerlo, eran desnudados de sus pobres vestidos, que dejaban en prendas; yo, con las ofrendas de esos mismos nobles, he adquirido ese portazgo para suprimirlo, y ya todo el mundo pasa libremente. Los nobles embargaban los bienes de sus acreedores hasta cobrar sus créditos, y si no bastaban seguían embargando los de sus más próximos parientes, ó los de sus amigos pero yo he prohibido semejante escándalo; yo hago extensivo todos los días el derecho de asilo y á los jueces les exijo juramento de que han de fallar siempre con arreglo á justicia. Los feudos los doy yo con obligaciones suaves, los préstamos sin usura. ¿Y quieres que obrando así los nobles, me tengan cariño?

Más diría el Prelado, cuyas venerables mejillas ardían en santa indignación, si no hubiera sentido los arañazos de un perro á la puerta de la biblioteca.

—Luzbel, Luzbel será, que viene á pedirme perdón de su descuido. Esperad, Gerardo; yo mismo voy á abrirle; es preciso ahorrar la mitad del camino al arrepentimiento.

El alano, en efecto, tuvo la honra de que el venerable Obispo de Santiago le sirviese de portero.

—¡Hola! ¡Hola! —le dijo el prelado, vien-

do que se echaba sobre las manos, besando el pavimento.— ¡Como me conoces el genio! ¡Cómo sabes que el humilde lo puede todo conmigo! Vamos arriba, arriba, que ya estás perdonado.

Seguía el perro, no obstante, arrastrándose y sacando la lengua con fuerte resuello.

—¿Qué es eso? ¿Vienes cansado?

—Me parece —dijo el canónigo— que viene herido.

—¡Herido! ¡Herido mi Luzbel! Le habrán echado á reñir con otros de algún noble. Ya que no pueden con el amo...

—Reverendo padre, mirad estas heridas. son de arma de hierro; sí, aquí en el lomo tiene una cuchillada, aunque poco profunda.

—Tenéis razón! Caballeros, caballeros son los que con él tan cruelmente se han divertido.

—Pues la diversión ha debido costarles cara —añadió el observador canónigo—; mirad el hocico ensangrentado, las orejas también teñidas con sangre, que no puede ser suya.

—¿Qué ha pasado aquí? ¡Si yo recuerdo que poco antes de volver de Santa María de Canogio, el perro quedaba jugueteando entre las piedras sillares! Si yo le ví, y al

verlo no pude menos de acordarme del paje Ramiro y decir dentro de mí: «¡Qué saltos daría si el peregrino de repente se asomara!»

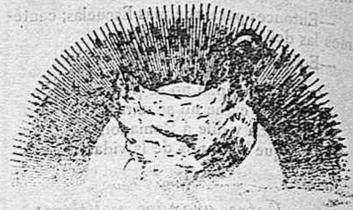
—¿Cuánto tiempo há que habéis vuelto? —preguntó Gerardo.

—Entré de seguida, sin dejar el cayado, sin quitarme el sombrero. Salgamos de aquí; que venga al punto mi hermano el gobernador; que curen á ese pobre animal, que se lo lleven al cuarto de su amigo el paje.

Marchó el canónigo á disponer la ejecución de las diversas órdenes del prelado, y Luzbel seguía cabizbajo con el rabo entre piernas y las orejas gachas, muy triste y humilde, como si reo de algún delito se reconociese.

Acudieron dos criados para llevarle al aposento de Ramiro y aplicarle algunos remedios; el perro, sin embargo, no quería apartarse del amo, el cual le dijo entre cariñoso y triste.

—Ahora conoces la falta que has cometido en separarte de mí, y temes que nuevas desgracias te sobrevengan si me abandonas un solo instante. ¡Pobre Luzbel! Vamos... iré contigo; te llevaré al cuarto de tu amigo y allí te dejaré para que descanses. ¡Pobre perro! Esas cuchilladas no iban



## Docks Avicoles de France

Representación exclusiva pour

L'ESPAGNE ET PORTUGAL  
La Revista Mercantil de Valladolid

Alimento acelerador de la postura de las gallinas.

Ha sido verdaderamente extraordinario el éxito que ha obtenido en España este maravilloso invento, para hacer poner á las aves incesantemente, aun en los días de más riguroso invierno. Hasta los más incrédulos declaran ya su asombro y por toda España corre ya la fama de este producto. Y no es solo la gran abundancia de huevos que se obtiene, si que las gallinas y demás aves se crían sanas, robustas, coloradas y no padecen las enfermedades que tantos destrozos causan en los gallineros. Los polluelos se desarrollan rápidamente. En una palabra con este alimento los viticultores verán en sus aves salud, fecundidad asombrosa, belleza y, en su bolsillo ganancia positiva. Una sola advertencia debemos hacer y es que no se dejen engañar por los que ofrecen una imitación tan groseramente hecha, que á poco que se fijen observarán que es carbón y tierra.

Tenemos millares de cartas-testimonios de todas las provincias de España.

Precios: 3 kilos 7 y 1/2 ptas; 5 kilos 11 y 1/2; 10 kilos 21; franco estación Valladolid

Los pedidos acompañando el importe á La Revista Mercantil de Valladolid. 10



## La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos  
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

41 AÑOS DE EXISTENCIA  
Seguros contra incendios-Seguros sobre la vida.

Subdirector en Soria, á don Rafael Arjona.

Oficinas: Collado, núm. 22.

**Certificaciones** de defunción que firman los médicos.

Estas certificaciones impresas en buen papel de hilo, como la Ley de Sanidad exige, se venden en la Imprenta de P. Rioja, en Soria.

Están puestas á la venta, las NUEVAS TARJETAS POSTALES, DE SORIA, en la Librería de P. Rioja. A diez céntimos la Tajeta, de verdadera novedad.